

## I CONCURSO DE CARTAS DE AMOR

**Fecha de inscripción :** 01 de febrero del 2019

**Género:** Carta

**Premios:** Tres categorías.

**Abierto a:** Personas de entre 10 a 30 años.

**Entidad convocante:** Centro de Información Juvenil Ibi - Alicante

**Apertura:** 01 de febrero del 2019

**Fecha de cierre:** 28 de febrero del 2019

### BASES

El Centro de Información Juvenil de Ibi, convoca el I CONCURSO DE CARTAS DE AMOR.

De acuerdo con las siguientes BASES:

1.- El concurso se dividirá en tres categorías:

- Personas de entre 10 y 14 años de cualquier nacionalidad y residencia.
- Personas de entre 15 y 18 años de cualquier nacionalidad y residencia.
- Personas de entre 19 y 30 años de cualquier nacionalidad y residencia.

Dentro de cada categoría habrá un primer y segundo premio.

2.- El tema será: **El amor a...** *tu pareja, los animales, a tu mama/papá, a ti...*

3.- Se podrá presentar una sola carta por concursante.

4.- La carta se podrá enviar vía correo electrónico o presentándola en el mismo Centro de Información Juvenil (Ibi, Alicante).

5.- Los trabajos se podrán presentar:

- **En papel:** la carta, acompañada de un sobre con el número de teléfono y un e-mail, para que el Centro se ponga en contacto con los/as ganadores/as. Si es un/a menor de edad, deberá también traer la autorización para la participación de menores en el concurso.

Dirección: C/ Dr. Waksman, 5      03440 IBI (Alicante)

- **Por e-mail:** a la dirección [informador.juvenil@ibi.es](mailto:informador.juvenil@ibi.es)

Se deberá mandar un e-mail con dos archivos adjuntos: uno con la carta y otro con la autorización para la participación de menores en el concurso, si es el caso de ser menor, sino sólo con la carta vale. Y también con el número de teléfono para ponernos en contacto con los/as ganadores/as.

6.- El plazo de presentación comenzará el día 01 de Febrero y finalizará el día 28 de febrero de 2019. No se tendrá en cuenta ningún trabajo recibido fuera de plazo.

7. La organización no enviará e-mail para confirmar la recepción de las cartas. Únicamente se podrá solicitar confirmación de lectura en el mismo momento de enviar el e-mail por parte de la persona participante.

8.- Premios:

**PRIMERA CATEGORÍA:**

1r premio: Libro grande de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

2º premio: Libro pequeño de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

**SEGUNDA CATEGORÍA:**

1r premio: Libro grande de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

2º premio: Libro pequeño de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

**TERCERA CATEGORÍA:**

1r premio: Libro grande de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

2º premio: Libro pequeño de *Adivina cuánto te quiero* más regalo.

9.- El jurado estará compuesto por dos informadores juveniles, un técnico de juventud del Centro de Información Juvenil de Ibi y un miembro de la emisora de radio Ibi.

10.- Las cartas premiadas pasarán a ser propiedad del Centro para poder exponerlas en el mismo.

11.- El fallo del jurado será publicado en la página web del Centro: [www.ibijuventud.com](http://www.ibijuventud.com) así como las RR.SS y en la emisora de radio Ibi.

12.- La ENTREGA DE PREMIOS se realizará en el mismo centro durante la primera semana de marzo en horario del Centro.

13.- Una vez que las cartas hayan sido recibidas, los organizadores analizarán todas y cada una de ellas antes de exponerlas en la página web [www.ibijuventud.com](http://www.ibijuventud.com), en las RR.SS (Facebook, Instagram y Twitter) y en la emisora de radio Ibi.

El participante acepta que su carta sea visible en la página web y en las RR.SS del Centro de Información Juvenil y/o en exposición en el Centro, y sea emitida en la emisora de radio Ibi. Y acatará las resoluciones del jurado.

14.- El jurado valorará y tendrá en cuenta la creatividad y originalidad de las cartas. No podrán presentarse las cartas remitidas a otros concursos, así como cualquier tipo de plagio.

15.- El Centro de Información Juvenil se reserva la facultad de efectuar una edición en años posteriores sin que por ello, devengan del autor/es de derecho alguno.

16.- La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las bases.

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

